

COLONIZACION DEL GUAYABERO (Informe)

dirigido al Congreso, sobre colonización de la región de Uribe y de los despoblados del sur de la capital.

El triángulo que forman las líneas imaginarias entre Usme y el Vaupés, entre el Vaupés y Florencia, entre Florencia y Usme, es una región inmensa, casi enteramente despoblada, riquísima, no muy lejana de la capital, y sin embargo desconocida y sin utilidad efectiva para la Nación.

1° En la misma cordillera, hasta Uribe, pueden establecerse dos o tres centros, donde se facilitaría el cultivo de trigo, papa, etc., para la capital, como también la ganadería. El terreno en general es muy bueno.

2° Al pie de la cordillera, la región se secciona en dos partes: las sabanas del San Juan de Arama y Yari al Este; la montaña al Oeste, en toda la hoya del Guayabero.

a) En la sola sabana del San Juan, por poco que se organice la ganadería, caben algo como 800.000 reses. Sus novillos en tiempo de las crías, Herrera Uribe, etc., daban sin engorde, de 26 a 36 arrobas de carne.

b) La otra parte se presta para abrir inmensos potreros, sobre todo después de que apareció en los nuestros ya existentes una especie de pasto que llamamos gramalote, que en tres años acabó con toda clase de malezas, proporcionando para el ganado un alimento tan abundante como sano.

Esta parte, sin embargo, se presta de modo más especial para el cultivo del cacao, que existe en todas nuestras montañas en condición silvestre. Un solo árbol sin riego, sin sombrero, en mala tierra gredosa, me dió en cuatro años 98 libras, con echarle un poco de abono.

Sin mentar el café, el arroz, etc., de muy buena calidad, el tabaco se da en nuestras tierras excelente. Los señores Herreras Umañas, en otro tiempo, con semillas de La Habana cosecharon tabaco de tal condición y superioridad, que en la capital los conocedores no pudieron distinguir el producto uribense del habano legítimo.

Pero... indispensable sería renovar la semilla cada dos años siquiera: lo que hace Chile para su trigo.

c) Entre la una y la otra parte media la fantástica serranía de la Macarena, con sus riquísimas minas de oro hoy ignoradas de todos, en otro tiempo de un rendimiento estupendo, aun con modos y medios rudimentarios.

En toda la vertiente de la misma cordillera, del Ariare hasta el Gnapecito, se encuentran arenas ricas; y un explorador dió con un filón, cuyas muestras dieron en el análisis platino, oro y cobre. Otros exploradores buscan en la Macarena, pero todos sin conocimientos técnicos.

b) Pues bien: todas aquellas riquezas quedan allá sin explotar, sepultadas en completo olvido, por no haber caminos.

1° Antes que todo importa componer algo y hacer transitable la vía, en otro tiempo muy buena

y técnicamente trazada entre el Tolima y el Llano de San Martín. Importa para que entren colonos del Tolima y para que salgan los productos al Magdalena. Importa además, y de importancia suma, para en caso de complicaciones internacionales, tener el recurso de una movilización rápida, para defensa del Meta y región tributaria. Aquella es la zona codiciada.

2° Otra vía se impone tal vez de menos importancia económica, pero de suma importancia administrativa y estratégica. Allá en el Caquetá vamos estableciendo colonias, pero los vecinos son los que mañana aprovecharán nuestro trabajo, si no sabemos, por medio de colonias debidamente escalonadas, unir con la capital aquellos puntos extremos.

Importa, en la colonización, ir ladeando del centro a los extremos. Así se comunicará y se preservará el espíritu patrio, en comunión de vida directamente con el centro.

La vía Usme, Sumapaz, Uribe, Guayabero, Caquetá (un puerto), Florencia, es indispensable para la ocupación efectiva, y sobre todo para la defensa del Caquetá. La tal vía franquearía con facilidad todas las aguas al pie de la cordillera, tendrá sus salidas para el Magdalena, y al lado opuesto, a poca distancia, vías fluviales hacia el bajo Caquetá, sin contar las vías terrestres por los baneos.

c) Para realización de los proyectos de colonización es urgente:

Que se constituya una Junta con las debidas facultades legales;

Que se colonice antes que todo con los elementos nacionales disponibles, para alivio de tantas familias pobres y para que pueda el elemento colombiano asimilarse mañana con facilidad los colonos que vengan del extranjero;

Que haya garantía legal y efectiva de la moralidad;

Que se posibilite al misionero con alguna disposición legal; impedir que se atropelle a los pobres, a los pequeños.....

b) Las vías son de primera necesidad. Abranse, y los demás costos serán pocos para muy buen resultado. Las mismas vías no ofrecen ninguna dificultad técnica; de la capital a Uribe no hay, abierto el camino, sino cinco jornadas.

Para terminar, séame permitido decir, con todos los conocedores, que para la ganadería de San Martín, que pudiera tener un desarrollo estupendo, es la de San Juan la única vía practicable y posible, debido a la abundancia de pasto, al buen piso, a la gran depresión de la cordillera en esta parte (que no es sino a 1.700 metros de altitud sobre el nivel del mar); si la única vía prácticamente posible y ventajosa es la de Uribe, Colombia, Magdalena.

JOSE A. M. GOURIQUÉ
S. M. M.

Uribe, agosto 5 de 1916.

cuadra tres ó cuatro bestias escogidas, y se le llena la boca cuando dice: mis caballos. Bien echó de ver que yo era viejo; pero, después de cerciorarse de que mis dientes se hallaban en buen estado, declaró que yo podía servir aún por algunos años y me compró por un precio muy moderado.

—¿Y qué vida lleva Vd. en la pa-

rruquia?

La más envidiable. Mis compañeros y yo somos mirados por la servidumbre del Señor Cura y por la generalidad de sus feligreses como cosas casi sagradas; los pienso son abundantes y el servicio es más que llevadero.

—Vd. es el caballo más afortunado que he conocido.

—No lo niego. Sin embargo, no todas las épocas de mi vida han sido tan felices como la presente. Ya tú sabes que estuve en campaña y...

Continuaré

MORTIFICARSE ES MERECER

AHORRAR ES MERECER